

**CONCURSO PÚBLICO DE ASCENSO DE ESCALA
MAGISTERIAL EN EDUCACIÓN BÁSICA 2026 -
UGEL CONDESUYOS**

COMUNICADO

Se hace conocer a los docentes de Educación Básica que participarán en el Concurso Público de Ascenso de Escala, en el marco de la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial y la Resolución Viceministerial N° 044-2026-MINEDU, lo siguiente:

Los postulantes que hayan sido ubicados en un grupo de inscripción distinto a su especialidad deberán:

1. Inscribirse dentro de los plazos del cronograma oficial.
2. Seleccionar la opción “**NO**” en el campo Grupo de inscripción.
3. Descargar su constancia preliminar.
4. Presentar en la UGEL su solicitud de cambio, adjuntando constancia preliminar, copia del título pedagógico y copia de la Resolución de nombramiento y/o reasignación.

La UGEL verificará la documentación y solicitará al MINEDU el cambio. **FUERA DE PLAZO NO SE ACEPTARÁN RECLAMOS.**

Chuquibamba, 24 de abril de 2026



La Dirección